



**Coatlán del Río**  
Gobierno Municipal  
2022-2024



*"2022, año de Ricardo Flores Magón"*

# PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2022

## COMITÉ TÉCNICO

Contraloría Municipal

Tesorería Municipal



751 396 0325



Plaza Centenario #2  
Col. Centro, Coatlán del Río, Mor.



[coatlandelrio.gob.mx](http://coatlandelrio.gob.mx)



## INDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	OBJETIVO GENERAL.....	4
III.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
IV.	FONDOS Y PROGRAMAS A EVALUAR.....	6
V.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	6-7





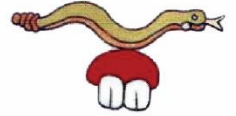
## I. INTRODUCCIÓN

“La Contraloría Municipal, es el órgano encargado del control, inspección, supervisión y evaluación del desempeño de las distintas áreas de la Administración Pública Municipal, con el objeto de promover la productividad, eficiencia, a través de la implantación de sistemas de control interno, siendo el órgano encargado de aplicar el cumplimiento de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos”<sup>1</sup>.

La Contraloría realizará evaluaciones a todas las áreas y direcciones de la administración municipal, con el fin de conocer el desempeño y cumplimiento de las metas y objetivos planteados en el Plan de Trabajo Anual, así como para verificar que se ejecuta conforme a la calendarización.

En este contexto la Contraloría será el Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Coatlán del Río, encargado de realizar auditorías y evaluaciones que estarán encaminadas en carácter de prevención y/o corrección en todas las áreas y direcciones, para garantizar la productividad, eficiencia y eficacia del desarrollo del Municipio.

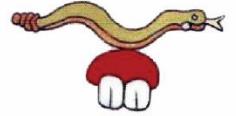
<sup>1</sup> LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, PAG. 90



## II. OBJETIVO GENERAL

Establecer los tipos de evaluación a los que serán sujetos los fondos transferidos al Municipio de Coatlán del Río, así como el calendario de las evaluaciones, a fin de vincular los resultados de estas con las actividades del proceso presupuestario, con el fin de optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad.





### III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir el calendario de ejecución de las evaluaciones y los criterios generales para su realización.
- Establecer los objetivos y las metas a alcanzar en cada evaluación.
- Verificar el cumplimiento de las acciones programadas mediante el análisis del cumplimiento de objetivos y metas.





#### IV. FONDOS Y PROGRAMAS A EVALUAR

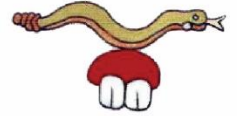
NO.	RECURSOS	ÁREA
1	Ingresos propios	Predial y Catastro
2	Ingresos propios	Registro civil

#### V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Las actividades que comprende el Programa Anual de Evaluación, PAE, serán realizadas:

NO.	OBJETIVO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
1	Reuniones preliminares con la URG de los Fondos y Programas sujetos a evaluación.		15/02/2022					
2	Emisión y difusión del Programa Anual de Evaluación		22/02/2022					





“2022, año de Ricardo Flores Magón”

3	Ejecución, seguimiento y supervisión de evaluaciones			Del 15/03/2022	15/04/2022			
4	Entrega del informe preliminar de resultados de la evaluación de los fondos.				20/04/2022			
5	Revisión del reporte preliminar por parte de los ejecutores.				Del 26/04/2022	18/05/2022		
6	Entrega del informe final de evaluación de los fondos					Del 25/05/2022	27/06/2022	



751 396 0325



Plaza Centenario #2  
Col. Centro, Coatlán del Río, Mor.



coatlandelrio.gob.mx